

Infructuoso allanamiento en busca de un comerciante en Luque



El fiscal Jorge Escobar encabezó el allanamiento. No encontraron al comerciante ni las evidencias.

El procedimiento fiscal y policial tuvo lugar en la mañana de este miércoles en la **ruta Capitán Andrés Insfrán y San Carlos, camino Luque-San Lorenzo.**

El propietario del local allanado no fue localizado en el lugar al igual que un bate de béisbol y arma de fuego.

La investigación guarda relación a una brutal agresión a un mecánico en el centro de Luque, hace 15 días aproximadamente.

Resultó víctima **Bruno Manuel González Rojas, de 41 años, mecánico,** quien sufrió una fractura en el brazo y tuvo que ser intervenido quirúrgicamente en el Hospital General de Luque.

Según el fiscal Escobar, existe una primera denuncia del mecánico sobre amenaza de muerte, que tuvo entrada la Unidad N° 6 de la Fiscalía de Luque.



Ángel Rodrigo Manuel Vouilloz Pereira, prófugo.

Posteriormente, se registró otro incidente en donde supuestamente el comerciante agredió al mecánico con un bate de béisbol y lo dejó hospitalizado. Esa causa investiga Escobar y dictó orden de captura contra Vouilloz Pereira, el pasado 20 de noviembre.

A razón de que el procesado no se presentó y tampoco fue detenido por la Policía, el fiscal interviniente creyó conveniente allanar su local comercial donde reside el supuesto agresor. La orden de allanamiento fue firmada por la jueza Yennifer Ynsfrán.

El objetivo era detener al comerciante e incautar las evidencias como el palo de bate y el arma de fuego.

Sin embargo, la comitiva fiscal y policial salió del lugar con las manos vacías. No encontraron al procesado ni las evidencias. La pesquisa continúa su curso, según comentó a Luque Noticias.